

LA PUBLICIDAD

DIARIO DE AVISOS, NOTICIAS Y TELEGRAMAS

FRANQUEO
CONCERTADO

SUSCRIPCIONES	Un mes	Tres meses	Sesenta meses	Un año
Granada	Ptas. 1'50	4'50	9'00	18'00
Provincias	1'75	5'00	10'00	20'00
Extranjero	3'50	10'00	20'00	40'00

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR-PROPIETARIO
FERNANDO GOMEZ DE LA CRUZ
Oficinas y Talleres, calle de Gracia, número 4
Teléfono núm. 177.—Apartado de Correos, núm. 37

INserciones	FRANQUEO			
	1ª plana	2ª plana	3ª plana	4ª plana
Anuncios, línea, 1 vez, tipo 8	2 p.	1 p.	0'50 p.	0'15 p.
Mortuorios y reclamos, línea	10 p.	5 p.	2'00 p.	0'30 p.
Comunicados, línea	100 p.	75 p.	2 á 50	0'20 p.

EL FENIX AGRICOLA

Compañía Anónima de Seguros
han satisfecho por siniestros en el pasado mes de Septiembre Pesetas 102.288'50.
«El Fenix Agrícola» administra a la Asociación Mutual de Ahorro, Sistema Tonit, «La Mutualidad Hispano-Americana».
Los Madrazo, 24, pral., MADRID

Banco Hispano Americano

Capital: 100 millones de pesetas.
MADRID: Calle de Sevilla, 1
SUCURSALES

EN BARCELONA, CORUÑA, GRANADA, MÁLAGA, SEVILLA, VALENCIA, VILLAFRANCA DEL PANADÉS, ZARAGOZA Y EGUA DE LOS CABALLEROS

Realiza, dando grandes facilidades, todas las operaciones propias de estos establecimientos, y en especial las de España con las Repúblicas de la América Latina.
Compra y vende por cuenta de sus clientes en todas las Bolsas de valores y monedas y billetes de Bancos extranjeros.
Cobra y descuenta cupones y amortización y documentos de giro.
Presta sobre valores, metales preciosos y monedas, y abre crédito sobre ellos.
Facilita giros, cheques y cartas de crédito.
Abre cuentas corrientes, con interés ó sin él.
Admite en sus Cajas depósitos en efectivo y efectos de custodia.

La nueva ley

Y tiene el Gobierno, aprobada por ambas Cámaras, la ley que necesita para resolver «el problema de los subsidios», como llama un periódico catalán al de las subsistencias.
En Granada, como en toda España, se le concede extraordinaria atención a la facilidad concedida al Poder ejecutivo para evitar el hambre y procurar que las clases humildes puedan vivir.

Gobierno, Prensa y País están convencidos de que si no se acude al mal con un remedio eficaz y rápido, puede acarrear a todos, altos y bajos, poderes y deberes, fatales consecuencias.
LA PUBLICIDAD es uno de los periódicos españoles que han estudiado con más interés el problema complejo, al que ningún otro le concede en importancia y preteritividad.

Ha hecho bien el Gobierno en impulsar la aprobación de la nueva ley, frente a las críticas y manifestaciones que el obrerismo organiza para pasado mañana domingo, porque así evitara graves sucesos.
Es absolutamente necesario abaratar la alimentación del pueblo, con medidas rigurosas.

La emigración, lejos de disminuir, se acentúa cada día. La gente huye del hambre, abandonando a la patria, demoliendo hogares para los que con más abilidad y sumisión se entregan a su defensa en las trances más dolorosas en que se trata de restablecer su independencia al viciario su honor mancillado.

Se lo en las grandes ciudades no se nota ese fenómeno de la emigración, porque muchos afluyen a ellas como postres recursos antes de partir, quizá para siempre, a tierras extranjeras. Y esta excesiva, demorada, influencia a las grandes centros de población, redobla en éstas la crisis obrera y agudiza el problema en graves preparaciones.

Se dictó una ley de subsistencias que, como se ha visto, no ha tenido la menor eficacia. Nada, ó casi nada, ha sido la labor de las juntas locales en las que a menudo hemos visto figurar a acaparadores que se han enriquecido con el mundo y que, por consiguiente, habían de dirigir todos sus empeños a que la ley no se completase para que no resultasen lesionados sus intereses.

Por eso ha sido preciso votar una nueva ley para sustituir a la primitiva, que sea radical y llegue hasta la raíz y la raíz de la raíz, que es el problema económico, no ya de la clase proletaria, sino de ésta y de la clase media. El verdadero problema radica en la remuneración del trabajo, estableciendo, y por lo tanto, insuficiente a medida que aumenta el costo de la vida.

Para afrontar este gran problema sería preciso que un Ministro tuviera la valentía necesaria para abordar la reforma del Código de Comercio, que es donde está la verdadera clave.

DE LA GUERRA

Destroyers y submarinos

Alemania ha recurrido a destroyers para atacar los convoyes marinos de Inglaterra. Claro está que el fracaso del ataque estaba decretado. En opinión de muchos críticos navales, esto aunque ha sido lanzado obedeciendo a presiones de la opinión pública expresada por el bloque, é irritada con la inacción de la marina alemana, es decir por el juego de causas que ya actuaron sobre el ataque de Jutland. De hecho, el ataque ha llamado la atención pública inglesa a favor de este hecho notable

que a fuerza de éxito había pasado desapercibido, a saber, la extraordinaria inmundicia de que ha gozado el transporte militar a través de la Mancha en 27 meses de guerra. Imagínese lo que significó este transporte que alimentó, vistió, pertrechó y trasladó un ejército de dos millones de hombres.

Desterrada de la Mancha, la actividad de los submarinos se ha trasladado a las costas de América. Siempre fué procedimiento favorito de Alemania comprometer a los neutrales lanzando sin previo aviso sensacionales acontecimientos en la hidrografía actual. Así la visita del «U. 35» a Cartagena, y así, cuando los Estados Unidos se hallan preocupados con su campaña presidencial, el bloque submarino de las costas orientales de la Gran República Americana.

A propósito de la actitud de los Estados Unidos en la campaña submarina, se ha producido en la Cámara de los Lores un interesante debate, en el que Lord Sydenham, exsecretario del Comité de Defensa Nacional, hizo observar que los neutrales más débiles tienen derecho a sentir algún desagrado ante la fuerza que en estas materias ha revelado «el más poderoso de los neutrales» como percha de su Presidente Wilson se titula a sí mismo, y que un poco más de energía por parte de los Estados Unidos habría sido de gran utilidad para las costas neutrales dotadas de menor fuerza. A este contestó Lord Grey, con el comentario propio de su cargo, que el legislador mantenga como un axioma la necesidad de que cada neutral se mueva libremente dentro de su neutralidad, sin otra intervención de los beligerantes que la necesaria para mantener sus derechos. Pero el Ministro de Estado inglés no escuchó sin embargo su convicción de que la unión de los neutrales hubiera sido ventajosa para la defensa colectiva de sus intereses. Esta idea es interesante, tanto que sorprende que no haya sido llevada a la práctica después de dos años largos de guerra. Y por otra parte, al figurar como una de las ideas preconizadas por el legislador oficial y autorizado, demuestra claramente que los aliados no temen la fiscalización de los neutrales, sino sólo porque están resueltos a llevar la guerra con arreglo a las normas jurídicas más escrupulosas.

CUENTO

La cabeza del burgomaestre

El burgomaestre de Sannak era un funcionario recto, probo é inteligente. Tal vez, al decir de sus convecinos, pecara un poco de rigidez en sus decisiones; pero siempre se guiaba por un espíritu de estricta justicia. Por otra parte, había tomado su cargo con la mayor seriedad posible, y era de ver cuando asistía a la «gilde» en traje de etiqueta, ó cuando en las bodas pronunciaba las palabras sacramentales entregando a la novia el simbólico «hefennel».

En Sannak una ciudad pequeña, situada en el país de Zold Bayeland, en Holanda. Ni su magnífica iglesia gótica del siglo XV, ni su museo de antigüedades zeelandesas, ni las facilidades que el cercano Estado ofrece para el tráfico; influyen en absoluto en la prosperidad de la ciudad. Siempre será un montón de casas ruidosas, entre las cuales se abre una gran plaza, llamada de noche por merecidos fariol «Gilde» de un país.

Sin embargo, el bueno de Jan Cheerkerk—así se llama el burgomaestre de nuestra historia—no cambiaría sus funciones por las del más poderoso soberano. Respetado por sus súbditos, conciliado en toda la comarca por sus excelentes cualidades, se considera feliz al frente de su gobierno. Para calma de dios, es padre de la muchacha más bonita de las alrededores; llamado Reesje (Reese), y en nada evidencian a la hermosa joven del mismo nombre, protagonista de la conmovedora leyenda de Bellamy.

Padre é hijo, pues, vivían disfrutando de la más apacible tranquilidad; é, entregado de lleno a sus elevadas funciones; é, á las quehaceres de sus oficios; y todo el mundo les saludaba atentamente cuando, en los días de precepto, se encaminaban ambos a la iglesia con el padre en su amplia «kappe», con sus gafas de metafísica armadura y su descarnado pipé, escuchando la hija su sembrero de paja con brachos de oro y su ventada de terciopelo verde.

Cierta mañana, cuando Jan Cheerkerk se levantaba del lecho, oyó en la calle voces alarmantes. Casi el mismo tiempo sonaron en su puerta precipitados golpes, y varios hombres y mujeres exclamaron:

—¡Hérburgomaestrel! ¡Heer Jan! ¡Un crimen! ¡Un crimen!
—¡Un crimen! He aquí una palabra que ya se le había olvidado á Jan Cheerkerk. Las pacíficas habitantes de Sannak se dan unca lugar á hechos de este género, y de ordinario, el burgomaestre no interviene más que en raras e importantes, premeditadas casi siempre en las «drift» ó días de pago.

Así es que el asustado funcionario, seguido de su hija Reesje, bajó precipitadamente, y abierta la puerta preguntó á la multitud que se agolpaba ante su casa:

—¿Qué es eso? ¿Qué pasa?
—Señor—contestó con acento de espanto uno de los que formaban en primera fila—que al ir al trabajo hemos encontrado, junto á la iglesia, un cadáver, lleno de cuchilladas.
—¡Un cadáver!—exclamó Cheerkerk no queriendo dar crédito á lo que oía.
—Sí, señor—repuso uno de los muchachos.—Y nos parece que es Byls, el zapatero.

—¡Prente, vames al lugar de sucesos!—agregó el burgomaestre; y luego, dirigiéndose á su hija—Reesje, hija mía, espérame, que voy á cumplir mi sagrado deber.
En efecto; el burgomaestre se encaminó en dirección á la iglesia, con toda la velocidad que sus piernas le permitían. Detrás le seguía el grupo de gente agolpado por momentos, y cerniéndose en vez baja el espantoso delirio.
Al llegar junto á la iglesia, vió Jan Cheerkerk por sus propios ojos que no le engañaban. En medio de un charco de sangre, yacía á puñaladas, yacia el cadáver de Byls el zapatero.

¿Quién era el autor de tan terrible crimen? El burgomaestre comenzó en seguida las diligencias á fin de descubrir al asesino y darle el castigo que merecía.
Bien pronto averiguó que Byls, en la noche anterior, había rondado la ciudad en unión de un sujeto llamado Marrix; que juntos recorrieron todas las tabernas, encendiendo abundantemente vasos de «clair» y de «greg»; y que algunas personas les habían visto disputar acaloradamente, excitados sin duda por el alcohol.

Esta ya era algo. El burgomaestre dió órdenes para prender á Marrix, y no fué difícil atraparle en su propia domicilio.
El presunto asesino confesó que, efectivamente, en la noche anterior había acompañado al zapatero por todas las tabernas de la ciudad, y que acerca de quién bebía más había sostenido con él una rifa; pero á continuación añadió que á las doce se había retirado á su casa, dejando á su camarada en la cercanía de la iglesia.

Para el perplejo burgomaestre no valían estas argucias. A juicio suyo, el matador de Byls era Marrix y nada más que Marrix. El buscaba, naturalmente, el medio de probar su inocencia, pero todos los indicios se inclinaban á demostrar su culpabilidad. Por eso servía de poco que Marrix, al verse acusado del crimen, exclamara con desgarrador acento:

—¡Per las cenizas de mis padres os juro que soy inocente!
Como la ley concedía entonces á los burgomaestres todo género de facultades, Jan Cheerkerk activó el proceso todo lo posible. Tomó las últimas declaraciones, reunió los últimos datos, y días después dictaba la sentencia. ¡Terrible sentencia, como no se recordaba en Sannak desde tiempos tiempos! Marrix había sido condenado á la decapitación.

La ejecución de la pena se demoró sólo el tiempo necesario para que llegase el verdugo desde comarca. El ejecutor de la justicia no se hizo esperar, y cierto día los habitantes de Sannak vieron redar la cabeza de Marrix al golpe de la fatal cuchilla.

El día de la ejecución, Jan Cheerkerk se sentó en la cama nervioso, azorado.
Los detalles de tan tremenda escena le ponían las pelus de punta, sobre todo al considerar que él era quien había estampado la firma condenatoria.

Al intentar dormirse, una idea tan espantosa como tardía asaltó su mente. ¿Y si Marrix era en realidad inocente? ¿Y si había subido al cadalso para expiar un delito que no había cometido? Claro que todas las indicaciones le acusaban, pero ¿era esto suficiente para tomar tan extrema resolución?

Prente la fiebre hizo presa en el infeliz burgomaestre. Daba vueltas en la cama, se incorporaba creyendo oír ruidos espantosos, escuchaba entre las sábanas para oír las pisadas que parecían ya a su vista. En una de sus inclinaciones, veía distintamente el lóbrego tablado, en el centro de la plaza de Sannak; Marrix subía á él lentamente, con las manos atadas, el rostro pálido, los ojos descomulgados... Miraba á Jan Cheerkerk, y con voz á nada comparable le gritaba; ¡Ay, señor, ay, señor!

Otras veces se berraba aquella visión, y en medio de la obscuridad de la alcoba aparecía la cabeza de Marrix, conagrada, saltando de un lado para otro. Hacía terrible muecas, movía la boca y los ojos, y luego corría hacia él para darle un beso...
¡Terrible noche para el desventurado burgomaestrel! Cuando ya amanecía, cuando ya la luz se filtraba por las rendijas del balcón, Jan Cheerkerk, oyó un ruido tétrico, horrroso... el mismo ruido que escuchara cuando la cuchilla del verdugo cayó sobre el cuello de Marrix. Llévase entonces de pavor, temblando de miedo, se llevó las manos á la cabeza... ¡Horror! Su cabeza no estaba allí. El burgomaestre sólo trepazaba con el seccionado cuello, lleno de sangre coagulada.

Creyendo que era víctima de una pesadilla, se tiró precipitadamente del lecho, abrió las ventanas y corrió á mirarse en el espejo, colocada sobre la mesa de tallada caoba... No había nada... ¡No tenía cabeza! Sus dos hombros, puestos á nivel, no tenían nada sobre sí... El burgomaestre abrió la puerta y se precipitó por ella á grandes pasos, como un loco. En aquel momento llegaba Reesje, alarmada por el ruido que se oía en la habitación de su padre. Al verlo, retrocedió asustada, con tanto que el burgomaestre exclamaba con espantoso grito:

—¡Reesje, ¿has visto mi cabeza?
Después bajó las escaleras y salió á la calle. Algunos campesinos marchaban á tallada caoba... No había nada... ¡No tenía sus señas. Al acercarse Jan Cheerkerk huyeron á la desbandada con el asombro y el terror pintados en sus rostros. El burgomaestre, corriendo siempre, preguntó á grandes voces:
—¿Hé visto mi cabeza?
Lanzóse á través de las calles, entró en la iglesia, salió á la campiña, preguntando donde quiera que encontraba á un ser humano:
—¿Hé visto mi cabeza?

Han pasado muchos años; todavía el burgomaestre Jan Cheerkerk recorre los campos del país, preguntando siempre por su cabeza.
NARCISO ALONSO CORTÉS.

CANTARES

I
Me propongo ser muy bueno, pero en mirando su cara mis propósitos terminan y mi vocación se acaba.
II
¡Si tenía que pasar! ¡Inocente para ser mala y mala te morirás!
III
Con cien vidas que tuvieses lo que has hecho no pagaras, ¡fueron tantas tus traiciones que no puedes recordaras!
IV
La vergüenza que no sientes necesario sentir, para arrancar de mi alma este querer de raíz.
V
Dios quisiera que no te viera y te doy gracias á Dios porque fuera mi ruina el presenciar tu traición.
VI
Perdónala, madre mía, aunque en falso te juro, porque si tú la perdonas, cómo negar mi perdón?
NARCISO DIAZ DE ESCOBAR.

TRIBUNNA LIBRE

MEMORIAS!

Han hecho perfectamente nuestros diputados provinciales en dejarnos un día de respiro.
Están con el período semestral tan ufanos, y no saben que el público se ocha á templar cuando se reúne en Asamblea.
¡Qué triste es una Asamblea de diputados, á quienes llamamos padres, cuando apenas son tres políticos!
Vedlos en el salón oscuro y polvoriento, sentados como si fueran á aplaudir á una coquetista.
Algunos de estos señores graves, como Guilló; otros menos graves, como García Trevijano; varios, leves, como Nestares; unos pocos, de pronóstico reservado, como Laguardi; y Oliveras (don Santiago) marfil de necesidad.
Ya están reunidos; ya es otro el ambiente; puede respirar la provincia.
¿Mas para qué se congregan?
Para que el vicepresidente de la Comisión les lea la Memoria. Es justo. Mas esa Memoria se la sabe el público de ídem.
Sin embargo, precisa es, para que á los diputados, con las garras, no se les vayan las memorias.
El autor demuestra ser persona lista en la memoria; memoria-lista.
Ya se va á arreglar lo de la Beneficencia, dándole los asilados y enfermos raciones científicas.
Cada plato irá acompañado de esta fórmula:
P — C X 365 = L Ch.
Desde luego, cada letra tiene su valor. P, puchero; C, carne; L Ch, no hay que explicarlo.
Alimentados científicamente, se transformarán en una varilla de cable cada asilado, dejando así: á todos los que quieren ser nutridos científicamente por la Diputación.
Con esto, y con poner á cada tequilla tres lires, quedará resuelto el problema de fomentar el cerebro del contingente y hacer fructíferos los gastos.
Lo cree así, porque soy un memorioso y tengo entusiasmo por la primera potencia del alma.
Claro es, que en cuanto oyeron la lectura del documento, los diputados se marcharon á refrescar.
A refrescar la memoria.
Yo entiendo que el tiempo de las Memorias ha pasado ya.
Porque el público las cacucha y se queda olvidado:
—Buena, si; memorias... á la familia.
Don Lucas del Cigarral.

ECOS DE LA OPINION

El carbón á la baja

St. Director de LA PUBLICIDAD.
Ya que ese popular diario gusta de estudiar asiduamente las cuestiones económicas, creo que me permitirá dedicar unas líneas al fenómeno que se ha observado apenas concluida de aprobar la nueva y rigurosa ley de subsistencias.

Sabido es que una de las alzas que más preocupaban, aparte de la del trigo, era la del carbón.
El encarecimiento y la escasez de este artículo, motivaron medidas como la que tiene actualmente medio á oscuras á Granada.
Pues bien; dicha ley, ha tenido la rarísima virtud de ganar ya una batalla antes de empezar á regir.
Sabido es, que el radical proyecto del Gobierno se ha confeccionado ante el encarecimiento verdaderamente insólito de artículos tan necesarios para la vida nacional, como son el trigo y el carbón.

Las cotizaciones alcanzadas por éstos eran tan extraordinariamente elevadas, que se amenazaba seriamente con el desequilibrio de la economía de los hogares, y con el paro de muchas fábricas, cuyo trabajo se imposibilitaba por la carestía y el encarecimiento de la buela.
Era preciso acudir á medidas extremas para evitar tan grandes trastornos: el Gobierno, perscrutando perfectamente de la trascendencia que podría tener la continuación de un estado tan anormal en la cotización de artículos tan necesarios como son el carbón y el trigo, ha presentado el proyecto de ley que hoy se discute en las Cortes y que hoy debe salir aprobado, según los reiterados pronósticos manifestados claramente por el Gobierno.

Y la prueba de que algo artificial presidía las cotizaciones de los artículos mencionados, nos lo dan las manifestaciones hechas por el ministro de Fomento, señor Cassat, como resultado de la conferencia que ha celebrada con los representantes de la mayoría de las cuencas carboníferas españolas.
Estos, ante los apremios y exhortaciones del ministro, le ofrecieron rebajar inmediatamente la cotización del precio del carbón y restablecer el que tenía antes de la guerra las clases del desecho empicadas para las necesidades del hogar.

Han sido estos los efectos de una ley que por no estar sancionada no tiene vigencia, y, sin embargo, ante los resultados que ha dado, bien puede juzgarse de su éxito definitivo, si el Gobierno sabe y quiere aplicarla con toda clase de energías y sin mirar qué clase de intereses se lesionen con su aplicación.
Los intereses en peligro, los acaparadores, los que negocian con los artículos de consumo con inmediatas ansias de lucro, están de pésame.
Alegrémonos de que el Gobierno se haya preocupado del problema y alejemos todos á las autoridades para que tan pronto la ley tenga vigencia, la aplique en aquellos artículos de consumo preferentes, por lo modesto de su precio, á las clases humildes.

Es necesario á toda costa evitar en nuestro país: mientras puedan satisfacerse sus necesidades con la producción nacional, que aparezca el terrible fantasma del hambre.
Y ahora, tenga estas cosas muy en cuenta el Ayuntamiento granadino para restablecer lo más pronto posible la esplendor del alombrado en la capital, que tanto celebraban prelos y extraños.

Un granadino.

IMPORTACION AGRICOLA ESPAÑOLA

EN FRANCIA

Durante el pasado mes de Junio, España exportó al país vecino 321.244 hectolitros de vinos ordinarios y 9.992 de licor, en total, 331.236 hectolitros.
En igual mes del año anterior la exportación fué de 105.955 hectolitros; ha habido, pues, un aumento de 225.281 hectolitros.
La exportación desde 1.º de Enero al 30 de Junio, de nuestros vinos, fué de 1.671.285 hectolitros, contra 273.073 en igual tiempo del año anterior; por lo que resulta una diferencia en favor de 1.398.212 hectolitros.
El comercio español de vinos españoles ha sido de 268.489 hectolitros, que valen á los 952.542 de los cinco meses anteriores, suman 1.221.021 hectolitros, valorados en 40.493.000 francos; habiendo pasado al consumo 268.404 hectolitros, que valen á los 949.146 hectolitros de los cinco meses anteriores, suman 1.217.550 hectolitros.
De aceites exportados á Francia, durante el mes de Julio, 1.870.500 kilogramos, que valen á los 16.329.900 kilogramos llegados en los cinco meses anteriores, suman 18.101.400 kilogramos. En el mismo mes de 1915 importamos 476.600 kilogramos, ó sea 1.303.900 kilogramos menos que en el citado Julio de 1916.
El comercio especial de nuestros aceites fué en el mes de Julio de 436.000 kilogramos, que valen á los 7.303.200 de los cinco meses anteriores, suman 7.739.200, valorados en 9.210.000 francos, habiendo pasado al consumo 7 millones 739.200 kilogramos.
La importación de nuestros frutos en

FRANCIA

El carbón á la baja

En el mismo mes de 1915, la importación fué de 19.398.500 kilogramos, resultando una disminución de 7.465.100 kilogramos.
Legumbres (verdes y secas).—Su importación ha sido, durante el mes de Julio, de 8.174.500 kilogramos, que valen á los 15.986.900 importados en los cinco meses anteriores, suman kilogramos 24.161.400, valorados en 4.674.000 francos.
En el mismo mes han entrado en Francia 1.400 kilogramos de azúcar, que valen á los 43.300 que llegaron en los cinco meses anteriores, hacen un total de 44.700 kilogramos.
Comparada nuestra importación de Julio de 1916 con la del mismo mes de 1915, resulta que ha aumentado: en vinos, 225.281 hectolitros; en aceites, 1.303.900 kilogramos; y ha disminuido: en frutos, 1.465.100, y en legumbres, 2.565.700 kilogramos.
El valor total de todos los productos españoles importados en Francia durante los seis meses del año 1916, se eleva (según la manera de calcular las estadísticas francesas) á 259.014.000 francos, y el de los productos franceses exportados á España asciende á 58.054.000 francos, resultando un beneficio á favor de España de 200.960.000 francos.

LOS ESTUDIANTES

Convocados y reunidos en el aula número 3 de esta Universidad Literaria, los alumnos de la Facultad de Derecho, con objeto de examinar y discutir las causas que motivan la actual agitación escolar y de la que son víctimas las compañeros de la Facultad de Farmacia; en todas las cuales se veía la idea de prestar auxilio á los compañeros, se llegó á las siguientes conclusiones:
1.º Considerar justa la causa que defienden los compañeros de Farmacia.
2.º Asociarse á ellos, tomando una actitud de protesta.
3.º Esta protesta consiste en declarar la huelga, ya que la experiencia ha demostrado que los otros medios que pudieran emplearse son inútiles.
4.º La huelga será pacífica y limitada hasta el día 13 del actual en que los alumnos de Derecho volverán normalmente á sus clases, sin perjuicio de lo que acuerden el día 11 en que volverán á reanudar.
5.º Del buen sentido y formalidad de los estudiantes de esta Facultad, bien manifestados en otras ocasiones y principalmente ahora, se espera el cumplimiento de estas conclusiones.

Granada al día

Misa de Requiem.—Ayer, á las once de la mañana, se celebró en la iglesia Parroquial de Santa Escolástica, la Misa que la Asociación de la Prensa dedicó á la memoria del notable periodista, Redactor jefe que fué de «Noticiero Granadino», don Juan Osorio Bueno, fallecido el mes anterior.
Al acto asistió el Presidente de la Asociación don Luis Saco de Lucona y la mayor parte de las señas de dicha entidad, no asistiendo el director de «Noticiero Granadino», por encontrarse enfermo.
Ofició el Santo Sacramento el presbítero don Emilio Peña González, seña de esta corporación, connotados después un responso por el alma del finado.
La Escuela de Artes y Oficios.—Una comisión de la Escuela de Artes y Oficios de esta capital, compuesta por el Delegado regle y director interior señor Harques, el secretario señor Feneosa y los profesores señores Sánchez Sisa, Mariño, Alfonsetti Savio, Muñoz Vega, Prades Marín, González Navarro, González Pareja, Gómez Moreno, Rablen, Vico, Vergara, Pancorba y Santibañez, visitó ayer al jefe de los liberales granadinos D. Juan Ramón La-Chica.
El objeto de ella fué el de expresar al citado señor la gratitud del personal de la escuela por las gestiones que en unión del subsecretario de Instrucción pública don Natallie Rivas, realizaron para la construcción de un nuevo local en que se instalase dicha escuela.
Después los mismos señores dirigieron el siguiente telegrama al subsecretario de Instrucción pública D. Natallie Rivas:
—Profesores Escuela de Artes y Oficios acaba de visitar á D. Juan Ramón La-Chica para expresar agradecimiento por gestiones construcción nuevo edificio. Desos igualmente testimoniar agradecimiento á V. E. por conocer su interés extraordinario en este asunto. Harques, Gómez Moreno, Feneosa, Alfonsetti, Sánchez Sisa, Mariño, González Pareja, García Chaón, Lizaso, Gavio, Rablen, Prades, Vega, González Navarro, Vergara, Marín, Sabster, Pancorba, Leyzaola, Santibañez y Vico.
Llamamiento.—Debe presentarse en la Secretaría del Ayuntamiento de Granada, Isabel Ferro Salasna,

DENTADURAS

Médico-Dentista. Acera Darro 14-16-18

CARRILLO Y COMP.

Fábrica de abonos orgánicos en Atarfe.

Almacenes de toda clase de primeras materias (garantizadas) en Granada, Almería, Málaga, Atarfe, Guadix y Baza.—Fabricación de abonos completos para toda clase de cultivos.

Dirección y Oficinas en Granada, Alhóndiga, 11 y 13
FÁBRICA DE ETHER SULFÚRICO EN ATARFE

Comiso de huelga.—Una comisión de los obreros que construyen la carretera del Fargue, visitó ayer al gobernador civil don Pedro Vitoria. Se quejaron de que el contratista no les fijaba las horas de trabajo que ellos pedían, ni tampoco si habían de cobrar por semanas ó por quincenas, perjudicándose esta inseguridad, y haciéndose pensar en declararse en huelga. El señor Vitoria les ofreció intervenir y al efecto llamó á su despacho á los contratistas. Estos manifestaron que las antedichas quejas eran infundadas, pues los obreros podían fijar las horas de trabajo que estimaran justas, así como si querían cobrar por semanas ó por quincenas. Tanto es así, que los demás obreros no habían secundado en sus protestas á los obreros que visitaron al Gobernador, y éstos, además, habían avisado á los contratistas que volverían al trabajo. Dada la favorable actitud de dichos contratistas, se puede considerar solucionada esta asunto.

Elecciones aprobadas.—Por el Ministerio de la Gobernación, han sido aprobadas las elecciones municipales verificadas últimamente en el pueblo del Saler.

Venerable Orden Tercera Dominical de Granada.—El domingo próximo á las cuatro y media de la tarde, celebrará esta venerable orden, junta general en la Iglesia parroquial de Santa Escolástica, bajo la presidencia del señor director de la misma don Joaquín María de los Reyes García, el que suplice la puntual asistencia á las hermanas de ambos sexos.

El impuesto único.—Baja la presidencia del señor vicepresidente, celebró la Liga Granadina, su primera reunión semanal.

El secretario recibió un cepillo del fello «Pobreza y Miseria».

Se reanuda á las once y cincuenta el domicilio social esta noche á las ocho, para celebrar la segunda reunión semanal.

San Juan de Dios.—Corredor: José López Casas, de 50 años, de constitución en varias partes del cuerpo, que se produjo trabajando en la fábrica de serrar madera de D. José García Carre.

Concepción Avila Soto, de 72 años, de fractura de la costilla derecha, de cada causal que dió por las escaleras de su domicilio, Aora de San Isidoro, 35.

Guardia civil.—La de Dalisutes comunicó que el vecino de Güjar José Martín Fernández, le han robado del certijo llamado Escudo, dos caballerías, ignorándose los autores.

La de Toró, ha detenido al vecino de Morias, Manuel Gallón, reclamándole para cumplir condena.

Guardia aguja herida.—El alcalde de Huelga comunicó ayer al Gobernador civil, que el guarda aguja de aquella estación, José Selier Navarro, al pasar de un lado á otro, para cambiar la aguja, recibió un topetazo de la máquina núm. 32, en el lado derecho del pecho, ocasionándole una lesión de pronóstico reservado.

Los haberes de los modistas.—El presidente de la Diputación provincial señor Oliveras, ha dispuesto que los modistas de la casa de exposiciones, cobren sus haberes del mes de Octubre último, en los días 15 y 16 del actual, capital y pueblos respectivamente.

Al público.—En las secretarías de los ayuntamientos de Atarfe, Bércel, Meliziar, Paltanar, Peligros, Ugijar y Huelga, han quedado expuestas al público para ser reclamaciones, el padrón de cédulas personales, repartidos de territorial, matrícula industrial y repartido de censos para 1917.

Repartos de arbitrios.—Han sido aprobados los repartos de arbitrios extraordinarios formados por los Ayuntamientos de Zójar, Baza y Cijuela para 1917.

Reglamento.—Ha sido presentado en el Gobierno civil para su aprobación los Estatutos del nuevo Sindicato Agrícola titulado «Guadilife» de Salobreña.

Región á la Virgen.—Es verdaderamente espléndido el que hace la Cámara de Comercio, Industria y Navegación, á la Santísima Virgen de las Angustias, Patrona de Granada.

Consiste en dos soborrios y artísticos candelabros, que anoche lucieron en los escaparates de la Sustraria Wilson, ofrecidas al efecto por el dueño de dicho establecimiento, D. Enrique Molina.

Los magníficos candelabros, adquiridos en el establecimiento del representante de la Casa Meneses, D. Francisco Melina, fueron admiradas por el público, que eligió su hermosura y extraordinario mérito.

Conferencias.—Por la Sección correspondiente del Centro Artístico se prepara un interesante curso de conferencias.

De ellas, tres que se celebrarán pronto, consistirán en homenaje á la memoria de D. José Echegaray y estarán dedicadas á estudiarle en sus aspectos científico, político y literario, y correrán á cargo de prestigiosas personalidades, cuyos nombres publicaremos en breve.

El catedrático de esta Universidad don Antonio Almagro Cardenas ha ofrecido dos conferencias dedicadas,

una á las «Mil y una noches» y otra, con prevenciones al Arte Árabe.

También el joven archivero de la Delegación de Hacienda D. Antonio Gallego Barja ha anunciado otra conferencia sobre Arte Cristiano Grandinid, desde la reconquista de Granada hasta el siglo XIX.

Además de éstas y alternando con ellas, tendrán lugar otras conferencias organizadas por la sección de Estudios Científicos.

Médico.—Hay marcha á Gandabartana, á posesionarse de su cargo de médico de dicha población, el distinguido doctor don Francisco Peña Fernández.

Catedrático.—Ha sido nombrado por Real orden, catedrático auxiliar de la Facultad de Letras de esta Universidad, nuestro querido amigo el insigne poeta, colaborador de LA PUBLICIDAD, don Manuel Góngora Ayustamán.

Miembros.—Don Enrique Rodríguez Melina, ha solicitado treinta y seis pensiones de miserales de pluma con el título «El Ducaide», en términos de Velez Banaudalla.

Al público.—En las secretarías de los Ayuntamientos de Atarfe, Merisada, Coris, Creaña, Nerla, A hama, Nechito y Cegolles de Guadix, ha quedado expuesto al público para ser reclamaciones, el padrón de cédulas personales, repartidos de territorial y tarifa de arbitrios extraordinarios para 1917.

La Azucarera moda dividendo.—Aunque hay remanente de beneficios en la Sociedad general Azucarera por el ejercicio corrido en 30 de Junio último, el Consejo de la misma tiene acordado no repartir dividendo, y dar á este remanente otra aplicación: la de hacer uso de la autorización que se concedió al Consejo por la última reforma de los estatutos, y aplicar buena parte de dicho remanente á la recogida y amortización de acciones.

De este modo el Consejo sana el activo y atempera su conducta á la realidad, sin dejarse arrastrar por la corriente de la especulación bursátil.

El mercado ha acogido con satisfacción la noticia, y á este obedeció el alza de varios días.

Dividendos anunciados.—Sociedad del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca: Reparte un dividendo de 14,25 pesetas por acción. En Barcelona.

Grandes en exención.—De La Correspondencia de España: «Aunque llegaron á Madrid el catedrático señor Barraco y los alumnos señores Mariscal, García Lorca, López Rodríguez, M. Ibañez y Gómez Ortega, de la Universidad de Granada, que, en excursión de estudio, han visitado las principales ciudades de Castilla, León y Galicia, desde el punto de vista artístico.

Han estado en El Escorial, Avila, Medina del Campo, Salamanca, Zamora, Orense, Santiago, Coruña, Lugo, Barges y Segovia. Aun les falta visitar Toledo, cosa que harán en seguida.

El objetivo de esta peregrinación por Castilla y Galicia era estudiar, comprenderse en vivo de lo que fué estudiado por el curso anterior en la cátedra de Teoría del Arte.

En la clase, por muy perfeccionados y abundantes que sean los medios de que se dispusiera; por muy artista que sea el maestro, y por muy maestro que sea el artista, no era posible ver las cosas en su ambiente, en su vida, y á ese han ido. Y como la vida no es arte ni ciencia, sino que le es todo, por ese de todos han aprendido, pues más, otros menos; éste de un modo, aquél de otro; pero todos se han dado un baño de vida, y ya es bastante.

Los momentos en sí, la manera como han sido y son tratados, la gente que más ó menos de cerca los rodea, todo este afreco un material tan enorme de conocimientos y de sensaciones, que la única que hay que desear es que hayan sido aprovechados, y así seguramente lo habrán sido.

El estancamiento se ha producido por la falta de nutrición en la mayoría de los casos, y depende de las malas digestiones, que dificultan la asimilación. Tal ocurre con la impotencia, dispepsia, vómitos, diarreas. Con el uso del Elixir Estomacal de Salz de Carlos, ganan estos enfermos extenuados hasta 6 y 8 kilogramos en dos ó tres meses, llegando al peso normal.

Pleito resuelto.—En autos del juzgado de Andujar, entre doña María Teresa Oliveras, condesa de Villaverde la Alta y don Manuel Villalba, sobre nulidad de un contrato de préstamo, se ha dictado sentencia por este Sala de lo civil, confirmando la del juzgado con imposición de las costas á la Condesa.

Causas.—Ayer se recibieron las siguientes causas: Juzgado de lo penal, contra Juan Olmo López, por hurto. Juzgado de lo penal, contra Santiago Jiménez Sánchez, por hurto.

Sentencia.—La segunda sección de lo criminal de esta Audiencia, ha absuelto á Nicolás Ortega Martín, por el delito de disparo y lesiones en causa del juzgado del Sagrado.

Recursos.—Se ha preparado para

ante el Tribunal Supremo de Justicia, los siguientes recursos de casación: En autos precedentes del juzgado de Linares, seguidos entre don Manuel Gutiérrez Gozain y don Esteban Garrido Sañcho, sobre reclamación de cantidad. Y en causa instruida por el juzgado de Alhama contra Francisco Tere Ca, por disparo y lesiones.

Señalamientos para hoy
Sala de lo civil.—Juzgado de Almería, don Agustín Gerez Gerez con don José Fernández Bragas, sobre reivindicación de una casa; procuradores, señores Donnet y Gómez Tortosa; secretario, Sr. Alonso.

Sala de lo criminal, sección 2.ª.—Juzgado del Salvador: Contra Antonio Fernández Navarrete, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Canovas; procurador, señor Laca; secretario, Sr. Alonso.

Juzgado de Matril: Contra Francisco Mulla Alonso, por disparo y lesiones; abogado, Sr. Escobar; procurador, señor López Bellido; secretario, Sr. Parde.

NOTICIAS MILITARES
Servicio de la plaza para hoy.—Parada, Córdoba.—Jefe de día, el teniente coronel de Artillería D. Juan Ramírez Castañedo.—Imaginario, El teniente coronel de Infantería D. Pedro de la Torre Santosa.—Hospital y previsiones, el capitán de Caballería D. Manuel Rubio Méndez.

Agudantes.—Se confirma en el cargo de ayudante de órdenes del general de brigada D. Luis de Hita Guezalez, al teniente coronel de Infantería D. Ambrosio Hierre Alarcón, y se nombra ayudante de campo del de igual graduación don Baltasar Corés, al comandante de Infantería D. Amadeo Omes y Fernández, cesando en dicho cargo cerca de este mismo general el capitán de Artillería D. José Fernández Harce, y cerca del director general de la Cría caballer, el capitán de Caballería D. Manuel España y Fyá.

Vuelta á activo.—Se concede la vuelta á activo al médico primero D. Eulogio Galardo Pérez.

Destino.—Se destina al Ministerio de la Guerra al comandante de Infantería don Felipe Pérez Ampudia.

Gratificación.—Se concede la gratificación de 500 pesetas anuales al auxiliar de almacenes de Artillería D. Francisco García Sánchez.

ECOS DE SOCIEDAD
Ha marchado á Málaga, el ingeniero don Benjamín Detraux.

Se encuentra en Madrid, el catedrático de Historia de España de esta Universidad, don José Patacena Romero.

Ha regresado á Motril, nuestro estimado amigo don Vicente Galindo.

Se encuentra en Toledo, el distinguido joven don Gustavo Gallardo Rodríguez Acosta.

Después de sufrir con resultados satisfactorios una delicada operación quirúrgica que le ha sido practicada por el médico de la Beneficencia provincial doctor Camacho, se encuentra restablecido el niño Alfonso D. Borrueja Galarte, hijo del catedrático de esta Universidad don Martín D. Borrueja.

El efecto de una película
Anteayer, en el teatro Lope de Vega de Valladolid, ocurrió un lamentable suceso, que comprueba una vez más la perniciosa influencia del cinematógrafo.

Proyectábase una película terrorífica de películas y indrones, y abundante en episodios truculentos.

Entre los espectadores hallábase el alguacil de la Audiencia, Luis Alonso, de cuarenta y tres años de edad, que seguía con vivísima emoción los incidentes de la película. Tal efecto le produjeron las escenas que se proyectaban, que sintióse repentinamente enfermo y hubo que sacarle al vestíbulo, donde falleció momentos después á consecuencia de un ataque cardíaco.

Por tan sensible motivo, el espectáculo suspendióse, abandonando el público el salón dolerosamente impresionado.

El juzgado ordenó el levantamiento del cadáver, que fué conducido al Depósito para que se le practique la autopsia.

De Instrucción pública
Oposiciones.—Se ha convocado para el día 25 de este mes á los aspirantes del turno restringido para proveer cuatro plazas de 1.000 pesetas.

Se celebrará el acto en la sala de Catedráticos de esta Universidad.

Concursos.—Se ha anunciado para provisión en propiedad para concurso de ingreso de ingreso de maestros laterales, los siguientes Escuelas N.ºs de las de primera enseñanza dotadas con 625 pesetas de sueldo anual, vacantes en este distrito universitario, las cuales son resultados del concurso rápido de traslado de Julio último.

Para proveer en maestros.—Torre, anejo de Cacia (Granada) y Alcañá de Ortega (Granada).

Para proveer en maestras.—Certijes de la Ermita, anejo de Albuñol (Granada).

Pueden solicitar en este concurso los maestros y maestras que tengan derecho á ingresar en el Magisterio, como comprendidos en el artículo 33 de Real decreto de 11 de Agosto de 1915 y las laterales que figuren en las listas publicadas en la Gaceta de Madrid.

Los maestros que soliciten Escuelas por reintegro serán preferidos á las laterales y la preferencia de éstas se determinará por el número con que figuren en las listas de la Gaceta. Los primeros acompañarán á su instancia la baja de servicios dentro del plazo; las segundas recibirán en la suya el número con que figuren en las listas.

El plazo de presentación de instancias, será de quince días, contados desde el día siguiente al de la publicación en la Gaceta de Madrid.

Según las partes recibidas en la Universidad, de las secciones administrativas de primera enseñanza de este distrito universitario, se extiende en el mismo Escuelas vacantes de 625 pesetas de sueldo anual que corresponden al concurso rápido de traslado correspondiente al pasado mes de Octubre.

CRÓNICA OBRERA
Reunión.
Anteayer se reunió en su local social, plaza del Azúcar, 2, el Consejo de administración de la cooperativa «La Emancipación», acordando celebrar la asamblea general en los primeros días de la semana entrante.

Conferencia.
Se cita á todos los gremios constituidos para hoy viernes, á las ocho y media de la noche, al local social de la plaza del Azúcar, para ser la conferencia que ha de dar un pastor evangélico venido de Madrid con tal objeto.

El mitin del domingo.
Después de celebrada dicha conferencia, se tratará de la celebración de un mitin para el domingo 12, con objeto de secundar la campaña que la Unión General de Trabajadores y la Confederación del Trabajo están llevando á cabo por toda España hasta conseguir el abastecimiento de las subsistencias y que se conjure la crisis de trabajo que hoy existe.

Se aplica á la clase obrera en general concurre el domingo al citado acto, por tratarse de un asunto que atañe á todos los menesterosos.

Hay que recabar del Gobierno punga medios para evitar el hambre y la miseria que viene sufriendo el obrero español.

En dicho acto hablarán D. Ramón Maurull, D. Fernando de los Rios, tal vez D. Carlos Viana y varios trabajadores. La hora señalada para el mismo es la de las tres de la tarde.

MANUEL YUDES.

A LOS CALVOS
Siendo el 90 por 100 de las calvicies ocasionadas por la seborrea del cuero cabelludo, donde vive el microbio, y estando comprobada la desaparición de tal afección con el uso del incompromisible CALVICIDA BRAY, lógico y científicamente se deduce que la calvicie prematura ha dejado de existir, y quien en lo sucesivo la padeciera, será solamente por abandono; pues si nuestro espe sífico ataca directamente al microbio que la ocasiona, muerta éste, no hay cavicie posible, como en general, desaparecida la causa, deja de existir el efecto.

Calvicida Bray. De venta en perfumerías y farmacias.

NOTAS TAURINAS
Para el 13 del corriente mes se anuncia en Prigo (Cuenca) una corrida de novillos, oficiada de único espada el joven Salvador de Ipué, diestro del que espere muchos sus paisanos.

En San Fernando (Cádiz) se anuncia la celebración de una buena corrida de novillos para el día 3 del próximo mes de Diciembre, tomando parte en la fiesta los señores sevillanos Banquito y Belmonte II.

El diestro madrileño Tomás Alarcón Mazzantini, continúa en el mismo estado de gravedad, al bien no es tan imminente como la apreciada hace pocos días.

DE TEATROS
Teatro Cervantes.—Esta noche se verificará el estreno de la grandiosa obra en tres actos de don Benito Pérez Galdós, adaptación de los hermanos Quintero, «Marinela».

Dicha obra ha sido estrenada en el Teatro de la Princesa de Madrid, constituyéndose un verdadero acontecimiento en primera representación.

Se estrenará un magnífico decorado de las reputadas escenógrafas Amorós y Saucha.

Se prepara una gran función de homenaje á la memoria del insigne dramaturgo don José Echegaray.

MARIANELA
La gran creación Galdiesana, remezada por los Quintero se nos presentará hoy con su cuerpo desmadrado, bailando con sus pies desuados la escena del Teatro Cervantes.

La humilde barcelona tiene que impresionar, claramente, con sus gestos de angustia, á la sensibilidad más adormecida.

Omniésciente bajo la capa de su ignorancia, Marinela hablará cual una criatura de un cielo posible, en e' que para conocerse intervenga tan sólo el lenguaje del sentimiento. Y gozando como se goza en un alrededor, Celipín Costanzo, admirable ejemplo de la estirpe Galdiesana, que s'ñanza las plantas en el suelo antes de emprender, optimista, su marcha hacia el triunfo; así todas las demás, dando Sefia, el ingeniero Carlos, el sublime doctor Galán, hasta Costanzo y Sefiano, se muestran con caracteres precisos.

Y el ciego Pablo, amor espiritual de Marinela, su débil lazallito; Florentina á quien el nucleito efecto de Pablo al recibir la vista, condena á muerte á Marinela, desprovista de fuerzas para tolerar ante el amado el descubrimiento de su deficiencia física.

Todos los personajes que intervienen en la obra, llevan el sello de la realidad que le imprimió al ferreamiento el gran Galdós.

Y al caer, arrebatada por el destino, quedan flotando por el ambiente los últimos palabras de Pablo «La maraca mis ojos».—G. Goya.

CONTRA LA LEPROA
Comunican de la Habana que un ex-lazario, llamado Angel Garcia, sorprendió hace poco al país haciendo saber que, por experiencia personal, se hallaba en condiciones de curar la lepra por un procedimiento especial, cuyo secreto poseía. Aunque el inventor de este nuevo método curativo de la lepra no posee ningún título universitario, se ha atendido su deseo de un ensayo, y los médicos, que con gran interés siguen el proceso de la curación de los leprosos por el nuevo sistema, han advertido una notable mejoría diaria de todos los enfermos sometidos, al mismo tiempo que se muestran confiados en que llegarán á vencer la terrible dolencia.

Si los resultados continúan siendo satisfactorios, serán muchos los leprosos que se pondrán en manos de Angel Garcia para lograr su curación, lo que equivale á decir que este ex-lazario ha conseguido el medio de realizar una fortuna, además del grande honor para su país, de ser cabano, quien descubriera el secreto de curar radicalmente una de las más asquerosas y terribles enfermedades, que sirven de azote á la humanidad doliente.

Luis Castilla, sastre, tiene el gusto de participar á sus clientes, que ha recibido las novedades para las temporadas de otoño é invierno.—Reyes Católicos, 21.

MERCADOS
Sevilla 8.—Esta mañana se ha notado en la plaza la presencia de dos decenas de molinos, los que á pesar de su reserva, se compran á un precio que no estaba en puertis, ellos eran pesederos de muestras de lo precedente del suelo.

Los almacenistas se preocuparon poco de su presencia y solo dedicaron alguna atención á las dos partidas de aceite viejo que se circulan; aquéllas representarian unas 1.600 arrobas de clase corriente y se colocaron en almacén sin alterar los precios.

Los que hoy pueden tenerse presentes para regular las operaciones, son los siguientes:

Acetiles corrientes, con poca acidez, menos de tres grados, de 1287 á 1300 pesetas las once y medio kilos.

Acetiles endebles, de 12 á 12'25 pesetas.

Merced de cordes.—A 2'16 pesetas kilo para el entrador y á 2'50 para el tabajero.

Centros de contratación
Alhóndiga de granos.—Trigo: existencia anterior, 363 quintales métricos; entrada de ayer, 28; total, 391; vendidos, 21; quedan para mañana, 370. Precios: Trigo, de 37'50 á 39'36 quintal métrico.

Los 44 kilos de trigo, equivalentes á la antigua fanega, de 16'50 á 17'25 pts. Matadero público.—Carneización y precios de ayer: 16 reses mayores, con peso de 2132 kilos, de 2'13 á 2'40 pesetas kilo; 39 borregos, con peso de 390 kilos, de 2'15 á 2'20; 15 cabrios, con peso de 227 kilos, á 1'55.

Boletín religioso
Cultos para hoy

Santos del día.—San Andrés Avelino, confesor; San Tiberio, San Modesto, San Respicio, Santa Florencia y Santa Nofa, mártires.

Jubileo de las 40 horas.—En la Iglesia del Sagrado. Mañana, en la misma iglesia.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Misa cantada.—En la Catedral y Real Capilla, á las nueve; en el Sagrado, á igual hora.

Fábrica de Mosáicos Hidráulicos SAN JOSE
Piedra Artificial, Tubos de Cemento
TORRES Y LOPEZ

Precio del metro de tubo.

De 0.60 cm. de diámetro, . . . 16.00 pts.
De 0.40 9.50 . . .
De 0.30 6.50 . . .
De 0.20 4.25 . . .
De 0.15 3.00 . . .
De 0.10 2.25 . . .
De 0.07 1/2 2.00 . . .

Venta exclusiva en la provincia de los Cementos de Societá. J. & A. Pavian de Lafarge, de Marsella.

Los mejores Cementos que se fabrican. Gris Lafarge.—Artificial Lafargé Valdome Natural Mouette.—Natural Valentine.—Rápido Roquefort.—Cal Teil.

30.000 metros de solería en 60 dibujos.—Pídase el Catálogo. REAL DE SAN LAZARO, 16.—TELEFONO 172.

Misas de doce.—En la Catedral, la Magdalena, la Colegiata y el Sagrado. Misas de Animas.—A las ocho de la mañana, en San Andrés, las Capuchinas, Santa Escolástica, San Gil, San José, San Juan de Dios, el Perpetuo Socorro, San Justo, las Angustias, convento de los Angeles, la Magdalena y San Mateo; á las ocho y media, en el Angel Custodio y los Hospitalicos; á las tres de la tarde, en la capilla del Cementerio; á la oración, en Santa Escolástica, San Gil, San José, la Magdalena, San Mateo, las Angustias y los Angeles; á las seis, en San Juan de Dios y el Perpetuo Socorro, y á las siete, en San Andrés y los Hospitalicos.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora de la Antigua, en la Catedral.

Pedid la manteguilla danesa de la acreditada marca P. F. Esbensen.

EN LA ESCROFULA SUPURATIVA DETERMINA UNA RAPIDA Y SEGURA CICATRIZACION, RECONSTITUYENDO PODE ROSAMENTE EL ORGANISMO.

CAÑADAS CIRUJANO - DENTISTA
Reyes Católicos, 57, pral. centro. (Entrando por la Cámara de Comercio.)
Horas de consulta: De 9 á 12 y de 2 á 5 excepto los días festivos.
Hay ascensor.

GRAN FABRICA DE JABON DE PIEDRA

PRECIOS DE LOS JABONES.
Jabón verde primera . . . 9'50 arroba.
segunda . . . 8'00
Para fuera de la capital.

Jabón verde primera . . . 7'50 arroba.
segunda . . . 6'00
Calle de Recoquillas, 33.

Lotería muy afortunada


En la afamada Administración de Loterías núm. 5, de la Puerta Real, se han puesto á la venta los billetes de grandes premios para el sorteo de Navidad. Se sirven los pedidos que se le hagan al Administrador, D. Francisco Javier López, tanto para este sorteo como para tres de los sorteos corrientes, acompañando su importe y franco para el envío.

Consulta Médica de régimen para sanos y enfermos.
DR. VELÁZQUEZ DE CASTRO.
Catedrático de Terapéutica.
Enfermedades Internas.
De once á tres. Los Arandas, 5.

SINDICATO DE LA AGRICOLA GRANADINA
Con arreglo á los artículos 32 y 48 de los Estatutos, se convoca á Junta General Extraordinaria para el día 15 del corriente mes, á las dos de la tarde, al objeto de nombrar nuevo Presidente por la vacante ocurrida con el fallecimiento del que lo era, D. Enrique Herr ra Rosales (q. e. p. d.).
Granada 1.º de Noviembre de 1916.—Por el Comité, el Vicepresidente, Miguel Carmena Gutiérrez.

Venta de encinas.
En la Notaría de D. Antonio Puchol Camacho, calle de Reyes Católicos, núm. 36, se admiten proposiciones para la venta de mil encinas, que radican en el cortijo de La Granja, término municipal de Albolote. El pliego de condiciones está de manifiesto en la expresada notaría todos los días laborables.
Se admiten proposiciones hasta el día 23 del m. s actual.
Granada 3 de Noviembre de 1916.

El Único Producto
insustituible alimento para los niños y el que á pesar de la guerra no tiene alteración en su precio es la **Harina lacteada Nestlé.**
Todo el mundo puede seguir comprándola con grandísima ventaja sobre todas sus similares nutritivas como por su economía.



330

Por Telégrafo

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

MADRID

LAS CORTES SENADO

Sesión del 9 de Noviembre

Empieza a las tres y cuarenta y cinco minutos.

Ruegos.

I a mendicidad

El señor Ortega Morejón explica un su proyecto de ley sobre la mendicidad.

Estudia las fundaciones de Beneficencia y caridades que se lavierten en secciones.

Examina las causas que fomentan la mendicidad.

Propone la creación de asilos y correcciones para la persecución del alcoholismo y defensa de la moralidad, y otras medidas.

Conféstele el Sr. Ruiz Jiménez.

Afirma que el problema es complejo y que le preocupa a fin de resolverlo.

Defiende de imputaciones.

Orden del día.

Reglamentación del juego

Los señores García Mellinas y Marqués de Zúñiga, apoyan proposiciones de ley, para la reforma de los artículos del Código Penal que tratan del juego, y reglamentación del mismo.

El señor Alvarado ruega que admita las del Sr. Alvarado.

Discútese regulando la exención de arbitrios especiales de Aduanas.

El señor Alledro Salazar consume un turno.

Conféstele el señor Matesanz.

Léese el dictamen de la comisión mixta sobre el proyecto de Subsistencia.

Acuérdase la urgencia, para votar mañana.

Levántase la sesión.

CONGRESO

Sesión el día 9 de Noviembre

Abrense a las tres y cuarto.

Formúlese ruego local.

Orden del día.

Presupuesto extraordinario.

El Sr. Alba contesta al Sr. Cambó, rechazándole la enmienda.

El Sr. Ventosa, por ausencia del Sr. Cambó, defiéndela.

Solicita que se suspenda el plazo de diez días para la duración del presupuesto.

El Sr. Alba muéstrase conforme.

El Sr. Cierva advierte que votará en favor de la enmienda.

Deséchase por los votos de 135 liberales y conservadores contra 31 de las minorías. Abstúviéronse los radicales.

El Sr. Zulueta impugna el artículo primero.

Censura la forma del empréstito.

Propone que para los gastos de obras públicas emitanse obligaciones del Tesoro especiales que servirán de garantía a los centralistas.

Conféstele el Sr. Riu, rebatiéndole sus argumentos sobre el empréstito.

Rectificas.

El Sr. Marqués de Colomby consume el segundo turno.

Aboga por que se refanda todo en un presupuesto único.

Conféstele el Sr. Chapaprieta.

Rectificas.

Apruébase el artículo.

También se aprueba el artículo segundo, con una enmienda del Sr. Ventosa.

Discútese la sección primera: Gastos de la Presidencia.

El Sr. Marqués de Colomby defiende un voto particular.

Considera que el proyecto no es de reconstitución nacional, que contiene dos tercios partes del presupuesto ordinario.

Pide que se desguasen algunos gastos.

Conféstele el Sr. Aragón, rebatiéndole.

Deséchase el voto por 113 contra 53.

El Sr. Morera defiende una enmienda.

Conféstele el Sr. Aragón.

Deséchase.

El Sr. Ventosa califica el presupuesto de ficción.

Censura que no precisase las cifras del momento a las Cortes de Cádiz.

El Sr. Oserle y Giliard impugna la subvención a la Exposición de Barcelona.

Denuncia el escandaloso reparto de empleos, atribuyendo al Sr. Argente.

Conféstele el Sr. Alba, rebatiéndole.

Intervienen los señores Ventosa, Oserle y Merene Menduza.

Conféstele el señor Chapaprieta, dialogando vivamente con el señor Cierva.

Levántase la sesión.

D. Alvaro, contento.

Después de la sesión, reuníéronse Esmenens, Villanueva, Alvarado y Alba, cambiando impresiones.

Remanens se muestra satisfecho de la marcha de los debates, segundo la abstracción de los regionalistas.

Noticias varias.

Consejo en Palacio

Se ha celebrado Consejo de Ministros en la regia cámara. Duró una hora.

No asistieron los señores Burrell ni Mirandés, por hallarse acatarrados.

El señor Cando de Romanens ocupó en su discurso de la independencia de Polonia y de la elección presidencial en los Estados Unidos, así como de la repercusión del triunfo de Hughes sobre Wilson, en la política mundial.

Dijo, que un telegrama oficial de los cuatro de la mañana, había resultado dudoso; pero dedúcese de su contenido, que en algunas Estados triunfaba Wilson sobre Hughes.

Al hablar de la política interior, refirió al incidente Uzáiz, que produjo amargura en el Gobierno.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

Aludió a las sesiones permanentes, de las que otras veces los Gobiernos se llenan de debilidades; pero esta vez sirvieron para rebatirse, equivaliendo a un voto de confianza de una y otra Cámara.

Afortunadamente, deslindeáronse los campos, quedando la conducta del Gobierno completamente difusa.

rios, eligiendo presidente a Zorita y secretario a Alonso Bayón.

La comisión ha acordado reclamar del Senado documentos relacionados con el suceso.

La minoría regionalista del Congreso, se propone presentar, mediante enmiendas, un verdadero contraproyecto al presupuesto extraordinario.

Su lema es: «Presupuesto extraordinario, sí; pero no este.»

La comisión de presupuestos ha empezado a estudiar el referente al impuesto del Timbre.

La Ley Mellado

«El Universo» considera equivocada la intención de Lerroux, aplicando a los diputados provinciales la Ley Mellado, porque Prat de la Riba, aunque deja de ser diputado provincial, conserva la misma influencia y continuará siendo el árbitro de la elección catalana.

Candidatos para la Dirección de Comercio

Un periódico dice, que pronto se nombrará al ingeniero D. José Nicolau, Director general de Comercio.

Añade, que el Marqués de Albuñeras exige que se nombre al señor Rosende, y con este motivo habrá disgusto.

Consejo Superior de Fomento

Reuníóse la comisión permanente del Consejo Superior de Fomento, ocupándose de la denuncia acerca de los trabajos de los Consejos provinciales sobre las plagas del campo.

Apróbase, acordándose elevarla al Ministro de Fomento.

Apróbase la labor de los Consejos provinciales sobre creación de campos de experimentación, y rebaja de tarifas de ferrocarriles para el transporte de maíz.

Reglas

Firmóse un decreto de Justicia, dictando reglas para la inscripción en los Registros civiles de súbditos extranjeros a quienes se haya cesado la nacionalidad española.

Cosas de jóvenes

Los estudiantes han repetido los alaridos en la puerta de la Universidad, gritando y silbando al paso de tranvías y coches.

La policía disolviólos, sin violencia.

Los artistas célebres

Separación y denuncia

El «Imparcial» publica una noticia que está siendo comentadísima entre la gente de la farándula.

Dice que la famosa ballarina conocida por «La Terisjada», ha llegado a Madrid procedente de Granada, y ha presentado una denuncia contra su esposo don Ramón Terisjada, por haberse fugado del hogar conyugal en unión de la cocinera y de 250.000 marcos que tenía a su nombre en el Banco de Berlín.

Otros periódicos publican extensos relatos del mismo suceso, que siendo iguales en lo esencial, difieren, sin embargo en forma y detalles.

En síntesis vienen a decir, que ha llegado a esta corte Consuelo Tamayo, conocida por «La Terisjada», artista espléndida y célebre más en el Extranjero que en España, que ya se había retirado de la escena, estableciendo en Granada su residencia definitiva, presentando denuncia contra su amante Tomás Terisball, que fogoso con una criada fea y vieja, llevándose 250.000 marcos que tenía a su nombre en el Banco de Berlín.

Súpónese que el amante se encuentra en Barcelona.

Sábase, que de un establecimiento de crédito de Granada sacó hace días 100 mil pesetas, y que las ha cambiado por pesas en Barcelona; deduciéndose su propósito de embarcar con rumbo a América.

PROVINCIAS

Los estudiantes

BARCELONA.—En la Universidad ha continuado el bullicio de las escuelas. Muchos no han asistido a clases. Adepto precauciones la policía.

Los estudiantes intentaron suspender el movimiento tranviario.

Entonces, la policía simuló cargas, y los estudiantes huyeron, lanzando piedras.

Cerráronse algunas tiendas y casas. Han sido detenidos tres revoltosos.

La cañonera «Couragesse»

VIGO.—La cañonera francesa «Couragesse», que entró en este puerto de arribada forzosa, zarpó del puerto de Rechebort el día primero de este mes para efectuar servicio de vigilancia.

En altar mar fué sorprendido el barco por un tremendo temporal, que le puso en riesgo de zezabrarse, apresurando la marcha y consiguiendo después de grandes esfuerzos ganar esta bahía. La cañonera, a poca distancia de este puerto, encorrió a un bote, que como carece de inscripción, se ignora a qué buque pertenecía.

De Valencia

El capitán general de esta región ha marchado a Játiva, para recibir a su esposa e hijos. Esta noche regresará a Valencia.

—Ante los requerimientos hechos al alcalde de esta capital por todos los concejales sin distinción de partidos políticos, ha sido retirada la licencia de seis meses que disfrutaba el presidente de la Comisión municipal de Hacienda, don José Mira, edil republicano.

—El Arzobispo de Tarragona vendrá a Valencia para asistir en la fiesta de los santos, asistiendo a dicho acto el presidente del Senado y el Ministro de Gracia y Justicia.

—Mañana se celebrará un concierto en la Glorieta en honor del maestro Giner.

—El próximo día 18 debutará en el teatro Principal una compañía de operetas italianas.

—Los diputados provinciales han renunciado a cobrar las dietas que se les adjudicaban.

—En la plaza de San Agustín fué detenido anoche por unos guardias Gicés Zamora Vera, vecino de Leroc, el cual llevaba en un saco cuatro cajas de estufa y un instrumento llamado guitarra, para falsificar moneda y un malde para fundir duros con el bulto de Alfonso XIII. Se lo ocuparon varias cartas con un membrete en el que dice «Juan Pajal, Remba de Santa Mónica, número 63, Barcelona». Quedó rigurosamente incomunicado.

—Hace tiempo nublado, bastante despreciable.

Turcos hambrientos

BARCELONA.—Siguen los refugiados turcos promeyendo albarotes.

Situáronse en actitud tumultuosa ante el consulado de Alemania, en demanda de socorro.

Figuraban bastantes mujeres y niños en medio de la algezzera.

Estuvieron en el Gobierno civil.

Acordó el cónsul de Alemania, que envíe el Gobierno el dinero necesario para los socorros.

Los peligros del mar

FERROL.—El temporal ha causado muchos accidentes marítimos.

Des vapores que salieron a la pesca de marluzos, fueron barridos por las olas, abogándose el patrón.

Cayeron al agua dos marinerías, y legaron salvados.

Hen llegado las averías a la máquina.

El vapor italiano «Bandiera», que dirigiese a Inglaterra, ha tenido que cambiar de rumbo.

Dicen los tripulantes, que jamás vieron la muerte tan cerca.

BOLSA DE MADRID

Interior 4 por 100 contado . . . 74 85

Idem firmes 00 00

Idem 5 por 100 97 70

Amortizable 4 por 100 88 25

Banco Hipotecario 000 00

Banco de España 442 00

Compañía de Tabacos 276 00

Cédulas 102 70

Azurcareras Ordinarias 23 00

Preferentes 00 00

Obligaciones 00 00

Cafés de la COMPAÑIA COLONIAL

SON SIEMPRE LOS PREFERIDOS

Café Puerto Rico: cajita precintada de 100 gramos á pesetas 0'60 cajita



COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS BILBAO
 Capital completamente desembolsado 3.000.000 de ptas.
 Subdirector para la provincia de Granada, Don Miguel Garcia Tarifa. Mesones, número 62

Martos, O'Neale y Compañía, de Jerez de la Frontera

xportadores de los mejores Vinos generosos y Cognacs

Depositorio en Granada, Federico Jalón, Gran Vía, 11

Cosechero de los mejores vinos de Valdepeñas que se venden en Granada

El Agua de Abisinia en La Florida

Hase demostrado que el AGUA DE ABISINIA es la mejor que se conoce para devolver al pelo su primitivo color y como la recomiendan entre sí todos los que tienen canas, el dueño de LA FLORIDA ha recibido y puesto á la venta un millar de estuches, sin el aumento de precio que exigen las actuales circunstancias.

Precio, 5 pesetas en LA FLORIDA, Príncipe, 14, Granada

"ESPAÑA COLONIZADORA"

Revista Quincenal Ilustrada de Colonización y Fomento.

En sus interesantes secciones tratará extensamente de Agricultura, Industria, Comercio, Banca, Bolsa, Mercados, Seguros, Ingeniería, Minería, Ferrocarriles, Construcciones, Transportes, Aduanas, Estadística y cuanto afecte á los intereses de España, y muy especialmente, á nuestra zona de influencia en Marruecos, recabando nuevos mercados á los productores de la Península. Su lectura es utilísima á todo el mundo.

Respondiendo esta publicación á una obra de cultura netamente nacional, el precio de la suscripción, no obstante el lujo con que está editada, solo cuesta

En España, 5 pesetas al año.

Oficinas: Ayala, 28, Madrid.

AGENCIAS EN MELILLA, TETUAN, LARACHE.-DELEGACION EN BARCELONA

LAS MEJORES MAQUINAS DE AFEITAR

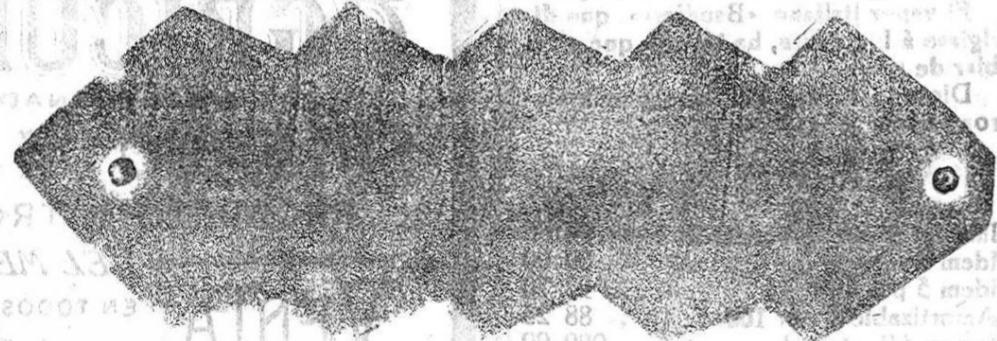
Las de la marca BEST, que compiten con las que siempre han costado 25 pesetas, se siguen vendiendo á **DIIZ PSETAS** en el establecimiento del óptico Sr. Guzmán, Reyes Católicos, 13.

Lebón y Compañía

FABRICAS DE GAS Y ELECTRICIDAD

Servicio de calefacción por gas con contador automático, á precio reducido. Alumbrado por gas, superior á todos los sistemas, por su economía y brillantez. Alumbrado eléctrico á igual precio de las Compañías similares, con servicio garantido y constante. Servicio permanente para motores eléctricos, bombas, ventiladores, etc. Grandes facilidades para la adquisición de motores y demás aparatos. Venta de coque y cal.—Para informes, en las oficinas, calle de San Antón, (Fábrica.

Baldosinas para Soleras



Bloques de Portland á 3 pesetas metro cuadrado en fábrica y sobre vagón en estación de los Andaluces, por vagones completos. Hay diferentes dibujos. Pidan catálogos que se dan gratis. Extenso y variado surtido en mosaicos hidráulicos, fabricados con agua pluvial. Condiciones especiales para las compras de importancia. Gran producción en peso especial y corriente, cal hidráulica, cemento lento, portland marcas Solondrina, Faro y Mano.

M. Miralles y Hermanos.

Mostrario, almacén y despacho, plaza del Matadero Viejo, Granada, donde se reciben los encargos.—Fábrica, callejón de los González. Hay saldos de locetas antiguas.

PUBLICIDAD ECONOMICA

Hasta 8 líneas, 0'25 inserción. Cada línea más 5 céntimos. Pago anticipado. Cada anuncio deberá publicarse por lo menos 20 veces.

CAMARERAS.—Hacen falta para un café. Razón, Campillo Alto, 38.

CARPINTEROS. TABLETOS de 65 por 48, á 30 céntimos. Gracia, 4. Hay cantidad.

HORNO GREMATARIO. Situado en los Llanos de Armilla. Su dueño tiene carros y conduce gratis las caballerías, abonando además 5 pts. Humilladero, 6.

POMADA SETROC por el farmacéutico Cortés Contreras cura eficaz y rápidamente el Herpetismo en todas sus manifestaciones: Manchas, Costras, Ampollas, Tiñas, Sarna, Eczemas, Psoriasis, Lupus vulgar ó estomatoso, Urticaria y demás enfermedades de la piel. —1'25 pesetas. Farmacia Sueiro. Gran Vía, 13.

SE VENDEN VARIOS EFECTOS en muy buen estado, de un molino harinero.—Darán razón en la droguería de la calle de la Alhóndiga, frente á la plaza del Lino.

TONELES DE HIERRO Y DE MADERA, para macetones, se venden en esta imprenta, Gracia, 4.

CALLICIDA PIZA. NO HAY nada tan eficaz para librarse de los callos.—Precio, 1 peseta. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

IMPOTENCIA. TIENE CURA Utilizando el Baño de Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13 y Covalada, San Jerónimo, 13.

CONSULTA DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS. de 11 á 12. farmacia Covalada, San Jerónimo, 13, Granada.

OMBRES. INTERESANTE lectura ofrece colección libros privados á 1 peseta tomo. Gracia, 4. Son diez. la colección.

REUMA, GOTA, NEURALGIA. Se curan rápidamente con **SALDOR VILLA**, antirreumático de uso externo que calma inmediatamente todo dolor. De fácil aplicación y no mancha. Frasco con pincel: 3 ptas. Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

VENDO MAQUINA DE ESCRIBIR. HADMON, baratinísima. Elvira, 56.

PEDID EN TODAS PARTES el anís «La Flor de Rute».

100 TARETAS DESDE una peseta. Cartulina superior. Gracia, 4.

LOISA BUENO GARCIA. Matrona de la casa de maternidad, ofrece sus servicios. Alvaro de Bazán, (antes Lecheros) 9.

FARDOS PARA EMBALAR. se vende en esta imprenta, Gracia, 4.

FLEJES. VENDEMOS UNA partida grande en esta imprenta, Gracia, 4.

NUUESTRO PERIÓDICO GRATIS
 Conserve V. el adjunto cupón cuyo valor de 5 céntimos le será reintegrado al comprar en los almacenes de tejidos LA PAZ, Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 (Zacatin).
 Precios seriamente fijos.

LA PUBLICIDAD
 Cupón por valor de CINCO CENTIMOS en los almacenes de tejidos LA PAZ, Oficinas, 10, y Tinte, 3 y 5 GRANADA

El mejor papel de fumar es **ABADIE**
 Pedidle en las estancias.

Tesoro del Gallinero

Producto insustituible para que las gallinas engorden y pongan muchos huevos. - 2 pesetas kilo. - Farmacia Sueiro. Gran Vía, 13.

AGENCIA DE TRANSPORTES

Antonio González Taboada
 Albarumbra, 7, duplicado. Teléfono núm 237. GRANADA

La Unión y El Fenix Español
 Compañía de Seguros reunidos.
 Capital social: 12.000.000 de pesetas efects.via
 Completamente desembolsado.
 Agencias en todas las provincias de España y Portugal.
 40 AÑOS DE EXISTENCIA
 Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.
 Subdirector en Granada, D. Luis Morales, plaza Pisas, 2.

REUMA

CURA POR REBELDE QUE SEA. ALIVIO Á LA PRIMERA FRICIÓN CON EL

SALDOR VILLA

El SALDOR VILLA alivia desde la primera fricción los dolores reumáticos y neurálgicos. El SALDOR VILLA es insuperable para combatir con prontitud los dolores de hinchazón, dolores de espalda y riñones y dolor nervioso, por crónico que sea y calambres. El SALDOR VILLA es el remedio por excelencia contra las Neuralgias. Toda clase de contusiones y los torcidos, dolores de pescuezo y garganta, se curan con una fricción de SALDOR VILLA. Venta exclusiva, Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13.

LA ANDALUZA

Gran casa para viajeros. Situada en el sitio más céntrico de la capital Servicio esmerado. Hospedajes económicos.—Méndez Núñez, 2 (antes Navas)

Letra de imprenta

En la imprenta de LA PUBLICIDAD, Gracia, 4, se ocupa letra vieja.

LA DEFENSA ADMINISTRATIVA

Director-Propietario, Ricardo Martín Gutiérrez.
 Única revista para España de 20 páginas que trata de asuntos comerciales, financieros y administrativos. Además publica un Boletín de Leyes y otro de Sentencias de materia contencioso-administrativa dictadas por la Sala 3.ª del Tribunal Supremo.
 SE PUBLICA LOS DIAS 15 Y 30 DE CADA MES.
 Precios de suscripción.—Una peseta al mes en toda España. Los suscriptores al Centro Jurídico, con opción á que se les evacúen consultas y se les gestione en las oficinas públicas de esta provincia sus asuntos, cuatro pesetas al mes.
 Número suelto, 50 céntimos.
 Los pagos directos deberán hacerse en libranzas del Giro Móvil ó otros de fácil cobro.
 Redacción y Administración, Zacatin, 32, bajo.—Granada.

EL DOLOR DE MUELA
 QUITA
ANTICARIE DENTAL
LUQUE
 DE VENTA EN
 FARMACIA

PRECIO DEL TUBO, UNA PESETA
 De venta, en la Farmacia Sueiro, Gran Vía, 13

PHOTO STUDIO

DIRECTOR ARTÍSTICO: TORRES MOLINA
PUERTA REAL, 7

Folleto de LA PUBLICIDAD

Aventuras de Nick Carter, escritas por él mismo

El guardián del Tesoro

En una de las habitaciones de la cueva, mirando tras las huecos porque las lámparas ardían aún. Evidentemente no se apagaban nunca. En una de las habitaciones vió al asciano, que dormía tranquilo y sosegado. En otra reposaba la vieja. En las demás, descubrió al joven y á los otros tres hombres. Todos dormían. Rendidos por su constante viajar á la joven en forma, y convencidos de que las cadenas de oro sujetaban al preso, se habían ido á descansar, sabedores de que la niña estaba fuera de peligro y dormiendo también. —¡Ahora ó nunca!—pensó el detective; y entró rápidamente en la estancia en que había bailado á Jesse. La despertó tocándole. Pegando las labias á su oído susurró: —La salvare á usted si se mantiene en completo silencio y ha estado en mi cegamento. La gente de la caverna está dormiendo, y tiene para muchas horas. Escúchame á la joven en la cueva con todo cuidado, hasta dejarla tranquila así como me he dejado; después las sujetaré en las lizas de eria de caballo que había ba-

llado en el aposento exterior. Cuando estuvo todo listo la cogió en sus brazos, y pisando suavemente á través los corredores y las grandes habitaciones de la caverna. Salió al hueco cilíndrico, subió la rampa en espiral y llegó á la gruta superior. Allí se detuvo lo necesario para asegurarse alrededor del cuerpo lo que quedaba del lazo, sujetando así á la joven á su espalda; luego se alzó á la beranda de oro y comenzó el peligroso descenso de la montaña. Después recorrió el robarde con toda la rapidez que se atrevió y emplear y por fin llegó á la roca piriforme, y se detuvo para volverla á colocar en su sitio, tal como la había encontrado. Al salir al valle, por la altura del sol comprendió que era las nueve de la mañana. Luego, siempre con la joven á su espalda, cruzó el valle en dirección al sitio en que sabía la estaban esperando sus amigos. ó algunos de ellos, porque creía que Tom, en vista de su tardanza, habría salido ya en su busca. Pero antes de recorrer la cuarta parte de la distancia le vieron desde el lado opuesto del valle. La mañana era clarísima, por lo cual pudo Nick ver á Tom Shert que corría hacia él, montado en un caballo y llevándose de la brida otro. Una hora más tarde partía la cabalgata hacia la serie de desfiladeros. Se llevaban en salva á la rescatada joven. El gran Tom Shert montaba su poderoso caballo como un centauro, tenian-

do en sus fuertes brazos á Jesse, derribada aún y envuelta en las mantas, tal como la había arrojado Nick. Este quiso una vez aliviar del peso á Tom, pero el hombre le dijo riendo: —¡Si es una pluma, Nick! Y mi corazón está lo mismo que un gusano que se suscitvieren á los pies sin tocar la tierra. Si no sabes lo que es este, pierdo á alguien á quien quieras como quiere y á esta chiquilla, y después que te lo devuelvan como tú me has devuelto á Jesse. Entences te parecerá que no pesa nada. CAPITULO XXIV **Peligro indefinido** Pasaron tres días durante los cuales descendieron Nick Carter y sus amigos porque se cambinse por las montañas había sido penosísima para todos. Poco se dijo de la caverna de oro, porque al detective le repugnaba hablar de ella, y sus amigos respetaban sus pensamientos y se abstuvieron de interrogarle. En la mañana del cuarto día á partir del regreso, Nick y el gran Tom Shert habían salido de la casa después de almorzar, y estaban sentados en una peña que dominaba la ciudad, cuando Tom dijo al detective: —Mo está escociendo la gana de preguntarte algo, Nick, y espera que no te me saltará al la brega. —Cree que no, Tom.—¿Qué es ello? —repuso el detective:

—Quiero que me hables de la caverna de oro en que te encontraste á Jesse. —¿Qué quieres saber de ella, Tom? —Toda lo que quieras tú decirme. ¿A qué se parece? —Es tal como te la describí Jolla. —¿Una serie de habitaciones y corredores cicelados ó aserrados ó cavados en ere macizo, verdad? —Ere mismo. —Como si on peñasco de ere derredado, más grande que una manzana de casa, hubiera sido metido dentro de la montaña, y luego alguien hubiera hecho una casa dentro de él, aprovechando al propio tiempo el ere que acababa; ¿es así? —Exactamente. Ese es lo que ocurrió hace siete, Tom. —¿Qué quieres decir, Nick? —Qué el ere fué colocado allí tal como está, por acción volcánica. El forgo del volcán descubrió una riquísima mina oculta en la tierra. Derribó la roca, que rodeaba el ere, y cavó el metal en líquido; después, al enfriarse, el ere salió del volcán formando una masa y quedó en el sitio en que está ahora. Al estar del todo frío se endureció y formó la gran montaña de metal purísimo que hoy existe. —Y ere blando, ¿verdad? —De la consistencia del plomo, poco más. —¿Y cuánto crees que hay? —Nadie puede responder á este pregunta; pero tu comparación de hace un momento me será muy útilísima.

—¿Le que he dicho de una manzana de casa? —Sí. —¿No podría ser miscado, verdad? —No; las explosivos no le tocarían. Sólo puede ser excoavado. —Supongo que habrá ere bastante para comprar todo el mundo, ¿es así verdad, Nick? —No me cabe duda de que hay allí más del que representan todos los capitales del mundo juntos. —¿Y ere algo, eh? —Sí. —¿No se te ha ocurrido, Nick, que eres tú el único hombre del mundo exterior que sabe donde está la montaña? —Sí. —¿Y que hay gente que daría el alma por saber lo que tú sabes? —No le dudo, Pero, antes de que hablo más, Tom, déjame que te diga una cosa. —Dita, Nick. —No resuelte no revelar nunca el secreto á nadie. Me guardaré para mí solo lo que sé y he visto. Quiero que la montaña y la caverna de oro sigan desconocidas, y que la gente que allí vive, los descendientes de los primitivos guardiánes del tesoro, continúen en adelante tan tranquilos como hasta ahora. —No sé qué responderle, Nick. —Yo no quiero el ere, ni parte de él. Si él rey lo bastante rico. Tú, Tom, me difiste antes de partir que no lo querías; que si yo encontraba la mina, me la podía quedar, al menos por tu parte; y ahora me propages esgerte la palabra y

reclamarlo; sólo que la reclama para devolvérsela á los que la poseen por derecho, á los que viven allí. —Yo no me expago, Nick. —Pues, ¿á dónde ibas á parar al empezar la conversación? —Pensaba sólo, Nick, que quizá se has comprendido la situación. —¿Mi situación? ¿Que quieres decir Tom? —La de que eres el único que sabes dónde está la montaña. —¡Ah! ¡Comprendel! —Les hombres de allí, Nick, no te dejarán vivir, según mi modo de pensar. He reflexionado mucho sobre el asunto, y ahora me preocupa lo que puede ocurrir. —No creo, Tom, que se metan conmigo. —Mira, Nick; ellos no saben cómo pillaras tú acerca de la montaña. Pero saben que conoces el camino, y no pueden soportar que no se lo vas á decir á nadie. **San Jerónimo Joyería de moda LA CASA QUE MÁS BARATO VENDE 33, ZACATIN, 33**